

# Small Towns

26 al 28 de octubre • 2021

MARQ- Museo Arqueológico de Alicante

## Una realidad urbana en la Hispania Romana

Congreso Internacional

MARQ  
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE



iam  
instituto  
arqueología  
mérida



Inscripciones y programa  
en [reunionescientificas.marqalicante.com](https://reunionescientificas.marqalicante.com)



Tras la culminación de la conquista romana de la Península Ibérica en el año 19 a. C., la ciudad clásica, en su acepción jurídica y en su concepción arquitectónica, se expandió hasta este extremo del recién creado Imperio, constituyéndose en el marco privilegiado de las relaciones sociales redefinidas por la creación de un nuevo Estado.

En ellas, reflejos de Roma, se conjugará lo público y lo privado, lo sagrado y lo profano, lo monumental y lo cotidiano, definiendo el escenario donde se exhibirán las pautas sociales, los modos de vida y trabajo propios de una nueva realidad, en la que la ciudadanía se convertirá en el requisito indispensable para la promoción de los individuos.

Roma, desde el desembarco de los Escipiones en *Emporion* hasta la concreción del *ius latii flavio*, fundará en las Hispaniæ cerca de 400 de estas ciudades. La mayor parte de ellas, que podemos calificar como *small towns*, constituyen el objetivo de este coloquio, pues consideramos su análisis imprescindible para calibrar la magnitud del cambio que supuso el proceso de la romanización.

Solo una pequeña parte de estas 400 ciudades, que no alcanza el 10 % del conjunto, recibió el estatuto jurídico colonial. Pese a ello, su peso específico en la investigación ha condicionado en buena medida la visión de conjunto, erigiéndose en *exempla* desde los que se ha extrapolado sus rasgos básicos hacia el resto de los casos analizados, abrumadoramente constituidos por *municipia*. Estos están conformados por fundaciones *ex novo* y antiguas ciudades peregrinas, promocionadas a lo largo de los tres primeros siglos de la presencia romana en nuestras tierras. Normalmente dotadas de menos medios y recursos, su planificación, ornamentación y evolución no suele ser tan pautada y regular como en los casos coloniales, caracterizándose en multitud de casos, además, por su reducido tamaño.

Precisamente este será uno de los rasgos definitorios de las *small towns*, pero no el único. De acuerdo con la definición de los criterios desarrollados durante la preparación del coloquio, las *small towns* son ciudades en las que, en apariencia, la superficie de los edificios públicos o sagrados es desproporcionada con respecto a la de las casas particulares, de modo que el espacio para el ámbito privado se muestra relativamente pequeño. Se añaden además otros criterios para su

consideración y análisis, como el legal, el urbanístico, el arquitectónico, el topográfico o el de su integración territorial y en las redes de comunicación regionales.

En síntesis, el objetivo del coloquio será profundizar en el estudio, la caracterización y la comprensión de las *small towns* y de su papel, tanto en la implantación y difusión del modelo urbano —en sus vertientes jurídicas, administrativas, sociales, económicas, urbanas y arquitectónicas—, como en la extensión y consolidación de los mecanismos efectivos de la romanización.

El enfoque de las comunicaciones tendrá que abarcar en su totalidad los siguientes contenidos:

- 1.- Aspectos jurídicos y administrativos.
- 2.- El urbanismo y su desarrollo.
- 3.- Arquitectura y tecnología de la construcción.
- 4.- Estrategias de ocupación territorial a distintas escalas y explotación de los recursos económicos.
- 5.- Redes de comunicación y de intercambio, en especial con las capitales provinciales, conventuales y colonias y municipios próximos.

SE ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA LA ASISTENCIA  
PRESENCIAL AL CONGRESO

Por el momento mantenemos un aforo limitado al 60 % de la capacidad del Salón de Actos del MARQ, proporción que podrá incrementarse si las condiciones de evolución de la pandemia lo permiten de una manera totalmente segura. Por ello, en este momento se abre a un máximo de 80 inscritos. La preferencia de reserva es por orden cronológico de registro hasta completar el aforo previsto. En caso de no completarse, la fecha límite es del 15 de octubre. Se recuerda a los interesados que las intervenciones de ponencias, mesa redonda y comunicaciones serán de naturaleza presencial.

Programa completo del congreso, consúltese la página  
web <https://reunionescientificas.marqalicante.com/>  
donde podrá inscribirse.